



## **CONCURSO DE PAELLAS FIESTAS 2025**

### **BASES:**

1ª.- El Ayuntamiento de Vara de Rey, convoca, dentro de la programación de festejos de las Fiestas Patronales 2025 el Concurso de Paellas.

2ª.- El día de la celebración será el jueves 14 de Agosto, a las 11:30 horas, en la Nave Multiusos.

3ª.- Se establecen tres premios de 150, 100 y 50 Euros.

4ª.- Las paellas pueden ser de diferentes tamaños, al igual que el número de participantes por grupo.

5ª.- Se proporcionará leña, arroz y carne de pollo y conejo a cada grupo (se repartirán en la puerta de la nave Multiusos a las 12.00 horas).

6ª.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN APORTAR TREBEDES Y PAELLERA, ASÍ COMO LOS CUBIERTOS PARA LA COMIDA POSTERIOR.

7ª.- Las inscripciones podrán realizarse en el Ayuntamiento hasta las 13.00 horas del Jueves 16 de Agosto. El precio de inscripción será de 1 Euro por persona.

8ª.- En el momento de la inscripción se deberá facilitar el número de miembros que componen el grupo, asignándoles un número.

9ª.- Ningún miembro de un grupo podrá formar parte de otro.

10ª.- El jurado estará compuesto por ciudadanos de Vara de Rey.

11ª.- Las muestras deberán presentarse ante el jurado sobre las 14:30 horas.

12ª.- Las calificaciones finales se exhibirán cuando el jurado decida.

13ª.- Cualquier contingencia no prevista en estas Bases será resuelta por la Organización del Concurso.

En Vara de Rey, a 7 de Agosto de 2025